

Universidad de Granada
Facultad de Ciencias de la Educación



Trabajo de Fin de Grado

**Estereotipos y roles de género en mujeres inmigrantes
e hijos/as residentes en Granada desde un proceso de
investigación-acción: Estudio de casos**

Grado en Pedagogía

Marta Lucía López-Andrade Girela

Granada, 2015



UGR

Universidad
de **Granada**



Resumen:

Este estudio de casos elaborado a partir de un proceso de investigación acción, se basa en describir y analizar los estereotipos y los roles de género de una muestra de cuatro mujeres inmigrantes residentes en la ciudad de Granada y sus respectivos/as hijos e hijas (en total seis, dos niñas y cuatro niños). Para llevar a cabo el estudio se ha hecho uso de la complementariedad metodológica a partir del diseño y la aplicación de diferentes técnicas de recogida de información, tanto cualitativas como cuantitativas, basadas en cuatro subdimensiones de análisis (ámbito privado, ámbito público, características personales en función del género y roles de género). Tras el análisis de resultados, se ha intentado observar la correlación de resultados obtenidos por ambos tipos de muestras; cerrando el informe con la definición de unas estrategias de intervención coeducativas dirigidas al colectivo objeto de estudio, así como futuras líneas de investigación en este campo.

Palabras clave: género, estereotipos, rol, inmigración, mujeres, hijos, hijas, investigación acción, estudio de casos.

Abstract:

This case study developed from an action research process is based on describing and analyzing gender stereotypes and roles from a sample consisting of four immigrant women living in the city of Granada and their respective children (six in total, two girls and four boys). To conduct the study it has been applied a methodological complementarity from the design and implementation of different techniques for collecting information, both qualitative and quantitative, based on four subcategories of analysis (private sector, public sector, personal characteristics gender and gender roles). After analyzing results, it has been obtained the correlation of results given by both types of samples; the closure of the report is the definition of co-educational intervention strategies directed to the study group, as well as future research in this field.

Keywords: gender, stereotypes, role, immigration, women, daughters, sons, action research, case study.

ÍNDICE

Introducción	3
1. Marco teórico	4
1.1. La construcción social del género	4
1.2. Roles de género y estereotipos	5
1.3. Consecuencias del género y los estereotipos.....	7
1.4. La coeducación: clave para el cambio.....	8
2. Definición del problema.....	9
3. Objetivos de la investigación	11
4. Metodología	12
4.1. Proceso metodológico	13
5.2. Muestra.....	13
5.3. Instrumentos de recogida de información	14
5.3.1. Entrevista semiestructurada dirigida al colectivo de mujeres inmigrantes.....	14
5.3.2. Estrategias de recogida de información dirigidas a hijas e hijos del colectivo de madres inmigrantes	15
5.4. Procedimiento de análisis.....	17
5. Análisis y discusión de resultados.....	17
5.1. Resultados derivados de las estrategias de recogida de información dirigidas a los hijos e hijas objeto de estudio	17
5.2. Resultados derivados de las estrategias de recogida de información dirigidas a las mujeres inmigrantes objeto de estudio	20
6. Conclusiones: Aproximación correlacional de resultados por dimensiones y muestra.....	22
7. Propuestas de mejora y líneas de investigación futuras	25
Bibliografía	28
Anexos.....	31
Anexo 1. Protocolo de la entrevista semiestructurada dirigida al colectivo de mujeres inmigrantes.....	31
Anexo 2. Técnica de recogida de información 1: Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones	32
Anexo 3. Técnica de recogida de información 3: Las profesiones en función del género	34
Anexo 4. Técnica de recogida de información 4: Las características personales en función del género.....	35
Anexo 5. Técnica de recogida de información 5: Los roles de género	36
Anexo 6. Gráficas de los resultados de carácter cuantitativo de la Técnica de recogida de información 1: Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones	37
Anexo 7. Resultados de la Técnica de recogida de información 5: Los roles de género	40

Introducción

Esta investigación parte de la colaboración con un colectivo asociativo llamado Cepamn, (Centro de Primera Atención a Mujeres y Niños), donde he realizado el prácticum del Grado de Pedagogía y que se sitúa en el barrio de la Chana, en Granada. La asociación CEPAMN se encarga de atender a mujeres y niños en situación de vulnerabilidad por problemas de violencia de género o dificultades económicas graves.

Así, a partir del trabajo realizado en la asociación, he establecido relación con diferentes mujeres inmigrantes y sus hijos e hijas, los y las cuales se han convertido en la muestra de mi investigación, y sobre la que he podido recabar información gracias a la cesión del espacio por parte de la asociación para la realización de dinámicas con los niños y niñas; y gracias a la colaboración de las mujeres que me han invitado a sus hogares para la realización de entrevistas.

El estudio en cuestión se basa en la descripción y el análisis de los estereotipos y roles de género de este colectivo de mujeres inmigrantes y sus hijos e hijas, a partir de un proceso de investigación acción con el fin último de generar propuestas coeducativas de mejora para la transformación de su realidad en la cuestión de género.

Siempre he tenido un especial interés por la desigualdad que se genera a partir del género y las consecuencias que ello acarrea, ya que he podido vivir experiencias personales, y algunas de ellas muy delicadas, en las me he sentido discriminada o indefensa frente al género masculino. Esto ha influido en mi forma de ser y me ha hecho reflexionar sobre el tema de manera constante. Además, cuando ingresé en el grado de pedagogía y cursé la asignatura de “Educación para la igualdad y la diversidad”, en la cual hicimos especial hincapié en esta cuestión, me hice más consciente de la realidad pudiendo encontrar en mí misma aspectos sexistas de los que no me había percatado. Esto me hizo ser más crítica conmigo misma y con los demás, y hoy por hoy intento analizar de manera más concienzuda las diferentes situaciones con las que me encuentro con el fin de cambiar mi propia estructura mental y ayudar a los demás a ver lo que yo antes no veía. De esta forma, me ha resultado muy interesante realizar esta investigación en un contexto en el que además de la discriminación por género podemos encontrar otras variables que influyen en la exclusión como la nacionalidad de las personas.

En el grado de pedagogía hemos podido cursar múltiples asignaturas como “Antropología de la Educación” o “Pedagogía Social” que me han enseñado a creer en

la riqueza de la diferencia y a comprender el daño que generan los estereotipos y los prejuicios que conformamos respecto al “otro” debido al etnocentrismo presente en nuestra sociedad, que genera procesos de desigualdad y discriminación de forma continua. Así como, he podido aprender a analizar y a atender a la diversidad social a partir del estudio y la creación de propuestas socioeducativas más allá de los espacios formales.

Por último, he de decir que la elaboración de este estudio no habría sido posible sin las competencias que he adquirido gracias a asignaturas como “Metodología de la Investigación Educativa”, “Diagnóstico y Orientación Educativa”, “Evaluación de Programas, Centros y Profesores”, entre otras, las cuales me han aportado las bases necesarias para conocer y saber aplicar los procedimientos fundamentales del método científico, implementado tanto métodos cuantitativos como cualitativos y entendiendo la importancia de conocer el contexto concreto en el que nos situemos, con el fin de utilizar la investigación como medio necesario para mejorar la educación de las personas. Sin mencionar muchas otras materias, y especialmente docentes, que me han enseñado a tener una actitud más crítica frente a la realidad, y me han mostrado métodos educativos innovadores que han abierto mi mente y han despertado en mí un entusiasmo por generar y defender una educación para todos y todas y entre todos y todas en la que cabe la creatividad, la imaginación y el autodesarrollo.

1. Marco teórico

1.1. La construcción social del género

El género no es un hecho natural, sino que se trata de una construcción social, basada en un proceso histórico, que busca diferenciar a los seres humanos en femeninos y masculinos, asignándoles peculiaridades y rasgos psicológicos, sociales y culturales, que caracterizan su modo de pensar y de comportarse, así como establecen sus valores y creencias, en función de una característica biológica que determina su sexo, (Tovach, citado en Cardona y Martínez, 2008; Benhabib, citado en Lagarde, 2001; y Benería, citado en Pérez Alonso-Geta, 2008).

Según refleja Del Valle (2001), la identidad de género de las personas es aprendida y viene determinada por la socialización diferenciada de los hombres y las mujeres en la que entran en juego múltiples factores determinantes como son la edad, la familia, la escuela, el nivel de desarrollo intelectual y la cultura (Lousado, Martí-Vilar,

y Martí, 2014). En este proceso, la familia es el primer agente de socialización que comienza a influir en la construcción de la identidad de género del hijo o la hija, y no solo lo hace a través de la regulación de su apariencia estética y la decoración de su habitación, sino que también promueve esa construcción a través del lenguaje, utilizando unos calificativos distintos en función de su sexo, por ejemplo “princesita” o “campeón”; y poniendo juegos diferentes a su disposición, como las muñecas o juegos más calmados para el sexo femenino, y los cochecitos y juegos más activos para el sexo masculino (Ceballos, 2014). Asimismo, según Maccoby y MacFarlane (citados en Lousado et al., 2014, p.13) “desde el primer momento de un embarazo las expectativas y percepciones de los progenitores sobre las capacidades y características de su descendencia cambian en función del sexo biológico del bebé”.

Desde la infancia y a lo largo de la vida de una persona, a partir de las interacciones diarias en la familia y la escuela, ésta atribuye determinados rasgos y conductas al género masculino y femenino construyendo su identidad de género (Domínguez citado en Ceballos, 2014 y Palacios, Marchesi y Coll, citados en Lousado et al., 2014). De esta forma, se constituye la llamada naturalización de las diferencias (Del Valle, 2005), que adjudica determinadas características al hombre y a la mujer, como parte de su herencia biológica, quedando definido el modelo de hombre generalizado como fuerte, insensible, autónomo, etc., y la mujer caracterizada por su sentimentalidad, dependencia, debilidad, etc. Así, de estas diferenciaciones nacen los roles de género y los estereotipos en los que profundizaremos a continuación.

1.2. Roles de género y estereotipos

El género es el causante de la determinación de los roles masculino y femenino, es decir, de los comportamientos y actitudes que se asocian o se esperan del hombre o la mujer en una sociedad determinada (Cardona y Martínez, 2008), convirtiéndose en normas y expectativas que contribuyen a que la persona se muestre ante los demás comprendiendo su rol, y se defina a sí misma con unas conductas, vestimenta, expresiones corporales, gestos, y postura determinados (Lousado, et al., 2014).

Estos roles vienen reproduciéndose durante siglos, debido a la tradición patriarcal en la que los hombres eran los únicos que poseían derechos y deberes en el ámbito público, y la mujer asumía un papel secundario en la esfera privada; un hecho que sigue estando vigente en muchos lugares del mundo y en las realidades de muchas

familias independientemente de su procedencia (Lousado et al., 2014; Carrasco, 2009 y Ceballos, 2014).

En España, este hecho se corrobora mediante el Boletín estadístico sobre el uso del tiempo de mujeres y hombres del Instituto de la Mujer (2013), donde se expone que un 44,53% de mujeres señala que se encarga en solitario de las tareas del hogar frente a un 9,66% de hombres, así como un 48,37% de los varones indica que otra persona se ocupa de las tareas domésticas frente a un 12,31% de mujeres que señala esa respuesta. Asimismo, casi un 60% de la población inactiva son mujeres, y el motivo que señala un 7,35% de éstas es el de “cuidar niños o adultos enfermos, personas con discapacidad o mayores”, así como un 21,99% que indica “otras responsabilidades familiares o personales”. Estas cifras en el caso de los hombres se corresponden a 0,38% y 1,76%, respectivamente. Estos datos manifiestan que la implicación del colectivo de mujeres en estas tareas requiere de un tiempo y unas energías que le restan dedicación a otras actividades o necesidades personales (Carrasco, 2009).

Por otro lado, esta diferenciación de roles también se ve presente en cuanto al orden de prioridades, donde según Saxbe, Repetti y Graesch (citados en Ceballos, 2014) los hombres sitúan en primer lugar el ocio, seguido de las actividades de comunicación, y por último el trabajo doméstico, lo que según la mujer se señala de forma invertida.

En la elección de estudios universitarios la diferenciación también está presente. En Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades destaca en un alto porcentaje la presencia de la mujer, mientras el hombre lo hace en Ingeniería y Arquitectura (MEC, 2014). Igualmente ocurre en el ámbito profesional, donde las mujeres suelen desempeñar trabajos de menor reconocimiento social y económico, en el campo del derecho civil y la familia, frente a los hombres que están más representados en el ámbito comercial y empresarial con cargos de mayor poder de decisión y mejor nivel de ingresos (Gastiazoro, 2010; Candela, Barberá y Ramos, 2009).

Respecto a los estereotipos, los cuales también se conforman a partir del género, son definidos según Tomé (2007) como “dispositivos discriminatorios que potencian la clasificación de las personas o grupos de personas en estancos fijos, que las definen de forma simple y parcial y las generalizan sin matices” (p.118). Se conforman como modelos universales que tienen lugar en todas las culturas y clases sociales, e influyen en la forma de pensar, sentir y actuar de las personas (Tomé, 2007 y Guerra 2006).

Así, concretamente los estereotipos de género según Martínez y Bonilla (citados en Lousado et al., 2014) son ideas socialmente establecidas que simplifican a las personas según pertenecen al sexo masculino o femenino. Esta concepción simplificada y limitada, según Guerra (2006) representa al hombre como un ser egoísta, insensible, fuerte, justo y violento, y a la mujer como un ser débil, afectivo, generoso, dependiente y con tendencia a la histeria; en definitiva, el hombre destaca por su dimensión racional y la mujer por la emocional. Esto otorga al hombre una posición de dominación frente a la mujer, y asimismo, lo obliga a esconder sus sentimientos y sustituirlos por otras actitudes que pueden desembocar en la agresividad (Sau, 1986 y Barragán, 2005).

Estos estereotipos de género, además, no difieren mucho de unos países a otros (Aguilar, Valdez, González-Arratia y González, 2013) y revierten en procesos de desigualdad, y en la aceptación de la exclusión y la agresión como formas de relación de los hombres hacia las mujeres (Tomé, 2007).

1.3. Consecuencias del género y los estereotipos

A partir de las clasificaciones de género se conforma el sexismo, que según Guerra (2006), se define como “el reconocimiento social de la existencia de relaciones de jerarquía entre las personas, discriminación y asimetría en función del género” (p.45), con lo que genera desigualdad, limitando el desarrollo personal, imponiendo responsabilidades y restando posibilidades en la sociedad a la mujer, así como promoviendo la violencia de género. El sexismo se manifiesta en todos los grupos sociales y se combina con otros tipos de discriminación relacionados con la clase social, la religión, la etnia, la raza, etc. Además, se invisibiliza porque la sociedad se resiste a reconocerlo, generándose una actitud inconsciente de menosprecio hacia la mujer (exclusión de las mujeres en ocupaciones laborales determinadas; sueldo más disminuido con respecto a hombres; violencia de género...) (Guerra, 2006; Mendoza y García, 2009; Rodríguez, 2014 y Lousado et al., 2014).

En el caso de las mujeres inmigrantes que conviven en nuestro país, hay que decir que muchas de ellas migran por causas de discriminación en sus países de origen, en los que la estructura patriarcal en la familia y la sociedad en general dificultan su situación (Rodríguez, 2014).

Según Martín (2011), la mujer extranjera en nuestro país es la que se expone a un mayor grado de discriminación por el hecho de ser, además de extranjera, mujer, por

lo que cae en una doble discriminación, y en ocasiones, en más de dos rasgos diferenciadores concurrentes, lo que es llamado discriminación múltiple, (por raza, religión, opinión, sexo, etc.); hecho que las hacen ser más vulnerables a sufrir violencia de género (Rodríguez, 2014).

En definitiva, la familia, el grupo de iguales así como el contexto escolar y social donde está inserta la persona, influyen en la definición de dichos roles y estereotipos condicionando su desarrollo (Tomé, 2007). Por ello, se hace imprescindible el desarrollo de procesos y estrategias coeducativas a todos los niveles, que conformen espacios de encuentro y reflexión con el fin de propiciar nuevos esquemas mentales en las personas, los cuales produzcan un cambio de actitudes y comportamientos hacia otros más igualitarios.

1.4. La coeducación: clave para el cambio

Para combatir la discriminación sexista y la reproducción de estereotipos en la educación de las personas, se genera desde las teorías interaccionistas, el modelo coeducativo, que a diferencia del mixto no jerarquiza los valores masculinos y femeninos, sino que hace que coexistan en un plano de igualdad en la diferencia (Sebastián, Málík y Sánchez, 2001). El término de coeducación se define por Brotons (citado en Sebastián et al., 2001) como: “un proceso de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados” (p.119).

De este modo, el objetivo de la coeducación es eliminar las desigualdades y la supremacía entre hombres y mujeres construyendo una verdadera democracia entre las personas. Se trata de incluir en la escuela contenidos relacionados con el ámbito privado y las relaciones afectivas, haciendo hincapié en la importancia de éstas en la vida de las personas. A través de una educación en valores desde la coeducación, no solo en el ámbito formal de la educación sino en el resto de ámbitos, así como atendiendo a las necesidades de cada grupo y a la diversidad cultural, se pueden minimizar las desigualdades y en definitiva la violencia sexista (Tomé, 2007 y Bonal, citado en Sebastián et al., 2001).

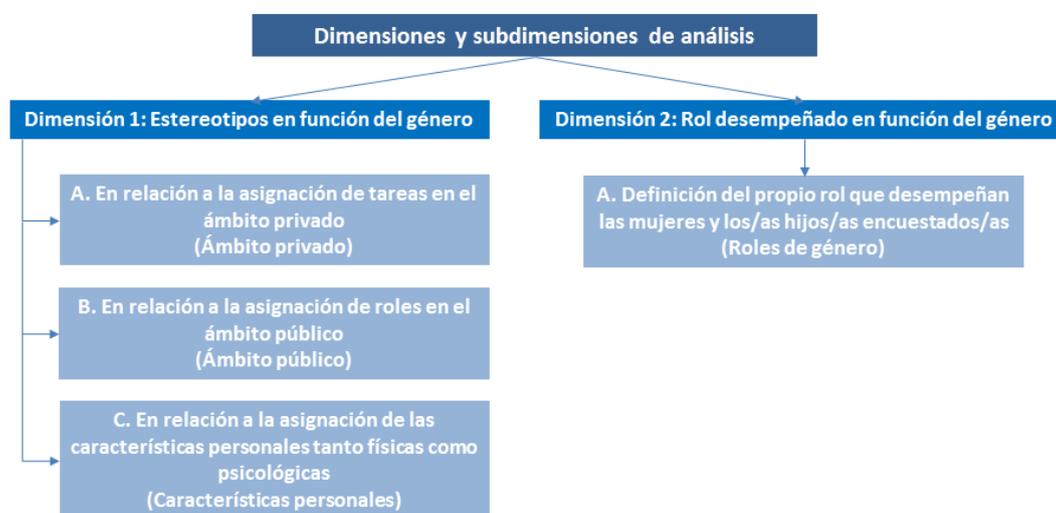
Bajo este prisma teórico planteamos este trabajo con el fin de detectar las carencias y oportunidades que tienen los modelos educativos vigentes en madres y

niños/as inmigrantes para establecer desde un estudio de casos y mediante un modelo metodológico de investigación-acción, nuevas estrategias coeducativas que favorezcan el fortalecimiento de comportamientos y actitudes igualitarias en este colectivo de la población.

2. Definición del problema

Esta investigación se centra en el estudio de los estereotipos y los roles de género en un colectivo de mujeres inmigrantes y sus hijos/as en la provincia de Granada. Se trata de analizar a través de un estudio de casos la influencia y la transmisión que puede producirse de madres a hijos e hijas, así como definir propuestas educativas de mejora a partir de los resultados obtenidos en la investigación, con el fin de aportar un granito de arena en la transformación de esta realidad desde el paradigma sociocrítico en el que enmarcamos el trabajo.

Teniendo en cuenta la amplitud de esta problemática, hemos centrado el estudio en dos grandes dimensiones de análisis que nos han posibilitado disgregar 4 subdimensiones:



En este sentido, la influencia de la educación es clave en el proceso de transmisión y formación de estereotipos así como en la conformación de roles de género, de forma que en base a ello debemos intervenir en los diferentes ámbitos para paliar esta problemática.

El marco normativo vigente en España y Andalucía, apoya la igualdad de género y apuesta por acciones positivas para el cambio. En España, la Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 24 expresa

que las Administraciones educativas deben garantizar el derecho a la educación de mujeres y hombres evitando que se produzcan desigualdades mediante los comportamientos sexistas y los estereotipos, y propone la elaboración de proyectos y programas que fomenten el conocimiento y la difusión de los principios de la coeducación y de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Asimismo, en el artículo 14, se considera la importancia de atender con medidas de acción positiva las dificultades con las que se encuentran las mujeres en situación más vulnerable, como las inmigrantes, así como medidas que fomenten la corresponsabilidad doméstica y de atención a la familia. En cuanto a los órganos que deben favorecer estas acciones y velar por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se destaca que deben ponerse en colaboración distintas administraciones públicas, agentes sociales, asociaciones de mujeres y entidades privadas.

Por otro lado, concretamente en Andalucía, podemos hacer referencia a la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, que en su artículo 4 también hace hincapié en la protección de mujeres en situación de riesgo por diferentes discriminaciones y la colaboración de diferentes instituciones que aseguren la igualdad entre sexos. Se indica además, que las Administraciones deben garantizar la formación de los alumnos en los centros educativos a partir de un responsable de coeducación que se encargue de fomentar la igualdad de género mediante la enseñanza de la corresponsabilidad en el ámbito privado y la visualización de la discriminación múltiple hacia la mujer así como favoreciendo la eliminación de comportamientos sexistas.

En cuanto al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 (PEIO) que responde al compromiso del Gobierno del Reino de España con la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se marcan tres objetivos claves que tienen que ver con la reducción de las desigualdades en diferentes ámbitos, la conciliación personal, familiar y laboral y la erradicación de la violencia contra la mujer.

La legislación vigente y los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración¹ ponen de manifiesto el aumento de población inmigrante en estos últimos años y su problemática de inclusión sociocultural que hace necesario establecer protocolos de análisis de la situación actual de este colectivo, especialmente en el

¹ El 12% de la población es extranjera sin tener en cuenta a los que no están nacionalizados (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2014)

ámbito de las diferencias hombre-mujer, con el fin de buscar acciones para la mejora en torno a la coeducación de las personas desde diferentes ámbitos y no únicamente en el formal.

Es a través de la investigación desde donde podemos ver la realidad de este colectivo para intervenir de manera adecuada, contextualizada y entendiendo su perspectiva. El estudio de casos desde una perspectiva de complementariedad metodológica resulta primordial para profundizar en su estructura vital y en su problemática, ya que se tienen en cuenta no solo los hechos, sino también, la percepción personal de cada cual y su justificación.

Desde estos planteamientos, a continuación detallamos el proceso seguido y los resultados obtenidos así como las propuestas de intervención que planteamos para mejorar la realidad estudiada.

3. Objetivos de la investigación

Partiendo del marco teórico así como de la definición del propio problema, los objetivos generales que perseguimos con la realización de este estudio son:

1. Analizar la transmisión y la influencia de los estereotipos y roles de género de un colectivo de mujeres inmigrantes en Granada y sus hijos e hijas.
2. Elaborar propuestas educativas de mejora en el ámbito no formal dirigidas al cambio de actitudes identificadas en el diagnóstico.

De esta forma, los objetivos específicos son los siguientes:

- A. Describir los estereotipos de género de este colectivo de mujeres inmigrantes en tres dimensiones (ámbito privado, ámbito público y características personales en función del género).
- B. Describir los roles de género de estas mujeres inmigrantes.
- C. Analizar e interpretar las causas y factores que influyen en la perpetuación de los estereotipos de género de estas mujeres en las tres dimensiones mencionadas.
- D. Analizar e interpretar las causas de los roles de género que asumen y reproducen estas mujeres.
- E. Describir los estereotipos de género de las hijas e hijos de estas mujeres en las tres dimensiones señaladas.
- F. Describir los roles de género que asumen estos niños y niñas.

- G. Analizar e interpretar las causas y factores que influyen en la formación y perpetuación de los estereotipos de género de estas niñas y niños.
- H. Correlacionar los estereotipos y roles de género de las mujeres y sus hijos e hijas.
- I. Establecer propuestas educativas de mejora en la eliminación de estereotipos de estas mujeres y sus hijos e hijos desde el ámbito de la educación no formal.

4. Metodología

Para la realización de esta investigación nos basamos en el paradigma socio-crítico, el cual, parte de investigar problemas de situaciones reales y tiene como fin transformar esa realidad de cara a la mejora de los individuos que se ven afectados. Utiliza el conocimiento descriptivo e interpretativo para desarrollar juicios prácticos que promuevan el cambio. De esta forma, el aspecto clave desde el que se parte es la acción, tratando de posibilitar que los propios sujetos analicen y comprendan su propia realidad para superar las limitaciones sociales impuestas que les impiden avanzar (Colás y Buendía, 1994).

Como método de investigación nos servimos del estudio de casos, mediante el cual se pretende profundizar en la complejidad de un caso concreto, en la situación personal y en su contexto particular, haciendo hincapié en la subjetividad, en la perspectiva cualitativa, para extraer matices y aspectos que de otro modo no podríamos observar. Se trata de comprender cómo ven la realidad las personas del caso (Stake, 2007).

Además nos basamos en la investigación acción, la cual tiene como objetivo cambiar las condiciones sociales de los sujetos de un contexto concreto para mejorarlas mediante la acción, contando además con la implicación de los sujetos del estudio que participan de forma activa (Colás y Buendía, 1994). En nuestro estudio, los sujetos no son investigadores al mismo tiempo, cobrando un papel más indirecto, pero se escuchan sus propuestas ante la realidad de los mismos con el fin de integrarlas en las propuestas de mejora. Asimismo, nuestro papel en la investigación está integrado en la realidad diaria de los sujetos, ya que hemos formado parte del colectivo asociativo en el que se encuentran.

Así, partiendo del paradigma socio-crítico, del estudio de casos y la investigación acción hacemos uso de la complementariedad metodológica, utilizando

tanto procedimientos de recogida de información cuantitativos como cualitativos, y haciendo mayor hincapié en estos últimos personificando más los datos extraídos de los sujetos participantes.

4.1. Proceso metodológico



5.2. Muestra

El muestreo utilizado es intencional, ya que se ha realizado la selección de sujetos de manera intencionada a partir de la relación creada en el colectivo asociativo CEPAMN.

La muestra se compone de cuatro mujeres inmigrantes con edades comprendidas entre los 30 y los 45 años, y sus hijos o/e hijas, que en total son seis, todos nacidos en España, con edades comprendidas entre los 5 y los 12 años, quedando caracterizada la población objeto de estudio, de la siguiente forma:

Caracterización de la muestra de mujeres inmigrantes						
	Edad	País de origen	Estado civil	Estudios	Motivos para venir a España	Años en España
Mujer 1 (M1)	32 años	Marruecos	Casada	Secundaria	Trabajo del marido	10 años
Mujer 2 (M2)	31 años	Guinea Bissau	Separada	Bachillerato Grado de medio de	Familia (madre)	10 años

				camarera		
Mujer 3 (M3)	40 años	Argentina	Casada	Primaria	Bienestar Seguridad Economía	11 años
Mujer 4 (M4)	45 años	Cuba	Divorciada	Bachillerato	Marido español	8 años

Tabla 1. Caracterización de la muestra de mujeres inmigrantes

Caracterización de la muestra de hijas e hijos de mujeres inmigrantes			
	Edad	Sexo	Madre
Hijo 1 (H1)	10 años	Masculino	M1
Hija 2 (H2)	8 años	Femenino	M1
Hijo 3 (H3)	8 años	Masculino	M2
Hija 4 (H4)	6 años	Femenino	M2
Hijo 5 (H5)	12 años	Masculino	M3
Hijo 6 (H6)	5 años	Masculino	M4

Tabla 2. Caracterización de la muestra de de hijas e hijos de mujeres inmigrantes

5.3. Instrumentos de recogida de información

A continuación, exponemos los instrumentos elaborados y aplicados para cada tipo de participante y la estructura y desarrollo de cada uno de ellos, así como su justificación.

5.3.1. Entrevista semiestructurada dirigida al colectivo de mujeres inmigrantes

Para extraer la información proveniente de las mujeres nos hemos servido de un tipo de entrevista individualizada y semiestructurada². Ésta nos permite profundizar en las cuestiones que más nos interesan y realizar preguntas para posibles aclaraciones necesarias cara a comprender al detalle la perspectiva de las mujeres en función de su contexto, sus circunstancias y su modo de pensar.

La entrevista se divide en tres fases: inicio, desarrollo y desenlace. En la fase de inicio hemos preguntado sobre las variables independientes del estudio, y ha servido como primera toma de contacto para entrar en cuestiones más específicas. En la fase de desarrollo, hemos planteado cuestiones para indagar sobre el rol de género que reproducen estas mujeres y los estereotipos que tienen respecto a las tres subdimensiones planteadas. Y por último, en la fase de desenlace, hemos facilitado la reflexión sobre las propuestas de mejora que se podrían llevar a cabo en la realidad de la temática tratada (ver anexo 1).

² La entrevista semiestructurada se caracteriza por tener una estructura preestablecida con preguntas abiertas que marcan el tipo de información que queremos obtener, pero también es flexible, por lo que permite introducir preguntas en función del desarrollo de la entrevista dando la posibilidad de obtener más matices en las respuestas (Bisquerra, 2004).

5.3.2. Estrategias de recogida de información dirigidas a hijas e hijos del colectivo de madres inmigrantes

En cuanto a los hijos e hijas nos hemos centrado en la elaboración de dinámicas de grupo³ a modo de juego que promueven la participación activa de los/as niños/as, con el fin de evitar que resulten tediosas en su realización.

Estrategia	Objetivos	Desarrollo
<p>Técnica de recogida de información 1:</p> <p>Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones</p>	<p>Parte 1: describir los roles de género de las personas que rodean a los niños y niñas en cuanto a características personales, trabajos en el ámbito público y tareas en el ámbito privado.</p> <p>Parte 2: describir los estereotipos de género que niños y niñas tienen sobre los hombres y las mujeres en cuanto a características personales, profesiones en el ámbito público y tareas en el ámbito privado.</p>	<p>Cuestionario que se compone de veintiún ítems, sobre tareas y adjetivos, de los cuales seis se corresponden con la dimensión “ámbito privado”, otros siete se corresponden con la dimensión “ámbito público” y ocho con la dimensión “características personales”. Los ítems se le reparten a cada niño/a recortados en papeles.</p> <p>En la primera parte deben contestar a la pregunta “¿quién hace esto?” o “¿quién es así?”; y en la segunda parte, (que se realiza en otro momento distinto), deben contestar a la pregunta “¿quién debería hacer esto?” o “¿quién debería ser así?”</p> <p>Existen tres opciones de respuesta: mujer, hombre y mixto, que se han simbolizado mediante tres figuras. Para responder cada niños/a sitúa el papel del ítem donde cree correspondiente (ver anexo 2).</p>
<p>Técnica de recogida de información 2:</p> <p>La responsabilidad en las tareas del hogar en función del género</p>	<p>Analizar los estereotipos de niñas y niños en tareas del ámbito doméstico.</p>	<p>Representación teatral: En el grupo que realiza la representación cada niño y niña tiene asignado un papel concreto dentro de una familia (padre, madre, hijo, etc.) y un rol determinado. El grupo de observadores debe prestar atención a lo que hace cada personaje en la situación representada para luego reflexionar sobre las conductas de cada miembro. La escena a representar se basa en la preparación de la cena: el padre prepara la comida con ayuda de</p>

³ Hemos extraído información de las cuatro subdimensiones en las que se apoya este estudio, pero en este caso, la dimensión sobre el rol en el ámbito público en función del género, va dirigida concretamente al mundo profesional.

		<p>la hija mientras el hijo juega, y la madre se encuentra fuera del hogar.</p> <p>Tras el teatro, todos/as se sientan en círculo y se les realizan preguntas para el debate: “¿qué ha hecho la hija?” “¿creéis que lo ha hecho bien?”, “¿y el hijo?”, “¿Pensáis que la madre lo ha hecho bien?”, etc.</p>
<p>Técnica de recogida de información 3: Las profesiones en función del género</p>	<p>Analizar los estereotipos de género de niñas y niños en el ámbito profesional.</p>	<p>Mostrar a los niños y niñas imágenes sobre hombres y mujeres realizando trabajos que le son asignados socialmente por su género. Al poner cada imagen se les realizan preguntas a los niños/as como las siguientes: “¿Os gustaría dedicaros a esto?” o “¿Pensáis que este trabajo solo los pueden hacer los hombres? ¿Por qué?”. De esta forma, se trata de descubrir e interpretar las razones que tienen los niños y niñas para asignar esas profesiones a un sexo o a otro (ver anexo 3).</p>
<p>Técnica de recogida de información 4: Las características personales en función del género</p>	<p>Analizar los estereotipos de género de niños y niñas sobre las características personales de los hombres y las mujeres.</p>	<p>Se le entrega a cada niño y niña una hoja con diferentes dibujos de emoticonos y deben rodear con un círculo de un color los emoticonos que les recuerdan a los hombres y con un círculo de otro color los que les recuerdan a las mujeres (ver anexo 4). Después, deben exponer la justificación de su elección ante sus compañeros y compañeras.</p> <p>El punto fuerte de esta técnica son esos comentarios que los niños y niñas hacen al final, ya que son los que dan las claves de su elección, con los que se definen las características que asignan al sexo masculino y femenino.</p>
<p>Técnica de recogida de información 5: Los roles de género</p>	<p>Describir los roles de género que reproducen los niños y niñas en su vida.</p>	<p>Cuestionario que invita a los niños y niñas a responder cuánto les gusta hacer una serie de tareas, en total 18 ítems con 4 opciones de respuesta tipo Likert (nada-1, poco-2, bastante-3 mucho-4).</p> <p>(Ver anexo 5)</p>

Tabla 3. Estrategias de recogida de información dirigidas a hijas e hijos

5.4. Procedimiento de análisis

Para el análisis de los datos cuantitativos se han realizado medias y frecuencias.

En cuanto a la información cualitativa, hemos partido del análisis de contenido de cada una de las estrategias llevadas a cabo teniendo como referencia las cuatro subdimensiones de análisis planteadas en la definición del problema: asignación de tareas en el ámbito doméstico, asignación de roles en el ámbito público, asignación de características personales, y la definición del rol que desempeñan las mujeres y los hijos e hijas encuestados/as.

En último lugar y partiendo de los resultados obtenidos en los bloques cuantitativo y cualitativo diferenciado por muestras y dimensiones, como conclusión se ha realizado una aproximación correlacional de ambas fuentes (madres e hijos/as) por dichas categorías de análisis.

5. Análisis y discusión de resultados

5.1. Resultados derivados de las estrategias de recogida de información dirigidas a los hijos e hijas objeto de estudio

A continuación detallamos los resultados obtenidos en las diferentes estrategias de información (tanto cuantitativas como cualitativas) dirigidas a hijos e hijas objeto del estudio en función de las cuatro subdimensiones en las que se basa el estudio.

Subdimensión 1. Ámbito privado

En los resultados obtenidos a través de la técnica cuantitativa “Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones”, referida a la percepción de los niños y niñas sobre el rol que desempeñan las personas que les rodean en el ámbito privado, (Parte 1: “¿Quién hace esto?, ¿Quién es así?”), se destaca en mayor grado la presencia de la mujer en la realización de las tareas del hogar frente a la del hombre (ver anexo 6, gráfico A). Por otro lado, respecto a los resultados cuantitativos sobre los estereotipos de los niños y niñas, (Parte 2: “¿Quién debería hacer eso?, ¿Quién debería ser así?”) observamos que éstos asignan la mayor parte de las tareas a ambos sexos exceptuando algunas como limpiar la casa y coser la ropa de los hijos e hijas, las cuales son atribuidas únicamente a la figura de la mujer, (ver anexo 6, gráfico B).

En cuanto a los resultados obtenidos mediante la técnica cualitativa, “La responsabilidad en las tareas del hogar en función del género”, se muestran diferencias

con respecto a la técnica anterior, ya que los niños y niñas atribuyen mayor responsabilidad a la mujer dentro del hogar, y lo señalan con expresiones como las siguientes “la comida la tiene que hacer la mujer” o “yo creo que la hija debería de hacer la cena ella, tenía que aprender a hacerla, si no está la madre tiene que hacerla ella”. Asimismo, conforme va transcurriendo la reflexión en torno al tema se construyen otras ideas contradictorias (“la madre también tiene que salir con sus amigas” o “la madre debería poder tener un descanso”). Esto último, refleja que los niños y niñas mediante procesos reflexivos son conscientes de las desigualdades existentes en el interior del ámbito privado.

Subdimensión 2. Ámbito público

Respecto a los resultados obtenidos mediante la técnica de carácter cuantitativo “Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones”, sobre las profesiones que ejercen las personas que rodean a los niños y niñas, (Parte 1), se observa que aparecen ambos géneros en la mayor parte de las profesiones, pero en algunas destacan la presencia del hombre por encima de la mujer o la figura de ésta ni si quiera se ve reflejada, (ver anexo 6, gráfico C).

Por otro lado, en cuanto a los estereotipos de género de los niños y niñas referidos a este ámbito, exceptuando pequeñas diferencias, se muestran resultados similares significativos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, aunque hay que decir que en los cualitativos se aprecia mayor diferenciación en función del género y se refleja que las atribuciones realizadas se conforman en función de las características personales que se atribuyen a un sexo o a otro (“Al hombre se le da mejor ser arquitecto porque es más inteligente que la mujer”; “A la mujer les haces pin y se mueren porque son muy débiles”; “Solo lo hacen las mujeres, porque a los hombres no les gustan tanto los niños”, etc.) frente a los resultados cuantitativos, donde se realiza una asignación más equilibrada (ver anexo 6, gráfico D).

Subdimensión 3. Características personales

En las características personales, la técnica de recogida de información de carácter cuantitativo “Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones” muestra unos resultados similares en cuanto al rol que desempeñan las personas que rodean a los niños (Parte 1) (ver anexo 6, gráfico E) y los estereotipos que éstos tienen (Parte 2) (ver anexo 6, gráfico F). De esta forma, la mayor parte de las características

son asignadas a ambos sexos, exceptuando “ganar dinero para mantener a la familia”, “arreglar un coche” y “proteger y cuidar a su pareja” en las cuales destaca la figura del hombre con un alto porcentaje como podemos ver en el siguiente gráfico.

Resultados de la dimensión 3: Características personales en función del género

Parte 2: ¿Quién debería hacer esto? ¿Quién debería ser así?

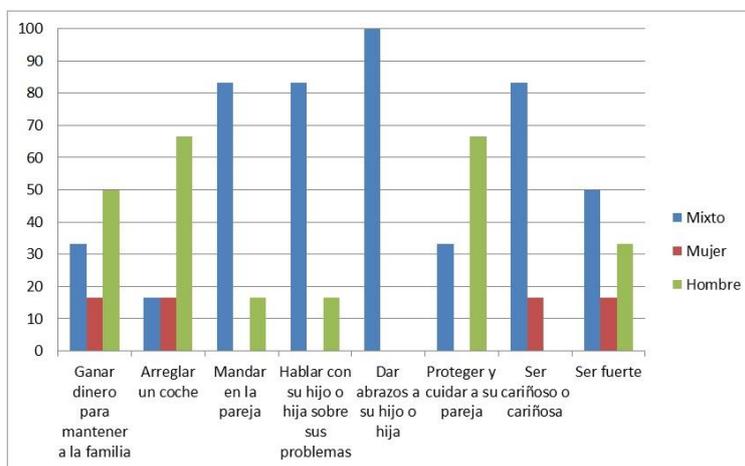


Gráfico 1. Resultados de la dimensión 3: Características personales en función del género

Por otra parte, respecto a la técnica de carácter cualitativo se pueden señalar como características asignadas al sexo femenino la belleza física, la afectividad, la sensibilidad⁴ y, por último, la inseguridad. En cuanto a las características del sexo masculino señalan especialmente su agresividad⁵, la fuerza y la virilidad⁶ asociada a la atracción por las mujeres.

Subdimensión 4. Roles de género de los hijos e hijas

Según se refleja en las medias obtenidas de los resultados de la técnica dirigida a describir los roles de género de los niños y niñas (ver anexo 7), por un lado, los hijos destacan como aspectos y tareas que más les gustan “practicar deporte” y “jugar al fútbol”, dos aspectos relacionados con la capacidad física que se atribuye de forma estereotipada a la figura del hombre; y “estar limpio”; y señalan que tienen menos gusto por “jugar con muñecas”, “saltar a la comba” y “jugar con chicas”; tareas atribuidas socialmente a la chica.

En cuanto a las hijas, éstas señalan que les gusta más “pintar y dibujar”, “tener limpia su mesa y su mochila”, “ayudar a sus compañeras y compañeros”, “dar cariño a sus compañeros y compañeras”, “estar limpia”, “jugar con muñecas”, y “jugar con

⁴ “Las chicas son muy cariñosas”, “Son como angelitos”, o “Se ponen a llorar”

⁵ “A los chicos les gusta enfadarse” o “Se pelean mucho”

⁶ “Los hombres no tienen que tener de novio otro hombre” o “Los hombres que les gustan otros hombres son maricones”

chicas”, aspectos y tareas en su mayoría más relacionadas con la dimensión emocional; exponiendo su menor gusto por “pelarse cuando se enfadan”, “jugar con coches” y “jugar con chicos”, tareas que socialmente están asignadas a los chicos.

5.2. Resultados derivados de las estrategias de recogida de información dirigidas a las mujeres inmigrantes objeto de estudio

Para expresar los resultados obtenidos en las entrevistas llevadas a cabo con las mujeres, al igual que en los resultados de los niños/as, hemos clasificado la información en función de las cuatro subdimensiones en las que se basa el estudio, interpretando la información en base a las respuestas literales dadas por dichas mujeres.

A. Subdimensión 1: Ámbito privado

Según estas mujeres en sus culturas la mujer es la que desempeña las tareas del hogar y la que se encarga de los cuidados de la familia, llevando a los niños al colegio, cuidándolos cuando están enfermos, llevándolos al parque, etc., además de estar al servicio de las necesidades del hombre, contando, por ejemplo, con horarios fijos para servirle las comidas. En definitiva las mujeres se encargan de todo dentro del ámbito privado, y es así hasta tal punto, que M1 realiza en sus comentarios expresiones como *“En Marruecos casar es igual que comprar fregona”*, y por su parte, M2 afirma que *“La mujer es como un esclavo”*.

El papel del hombre en el hogar se aprecia como nulo, según lo expresa M4: *“Allí el hombre no hace nada, nada más que trabajar fuera y llevar el dinero a casa”*. De esta forma, el rol del hombre en el hogar es el de dirigir y dictaminar, además de mantener económicamente a la familia. Según sus expresiones M3 señala *“El hombre allí es el jefe, te pregunta pero igualmente la última palabra la tienen ellos”* y M1 indica *“Hombre manda y trabaja”*.

Respecto a la visión que tienen de España, este desempeño en las tareas del hogar lo ven más igualado, pero relacionan igualdad en la corresponsabilidad de las tareas con el hecho de que el hombre ayuda a la mujer, como señala M3 *“En España lo veo más equilibrado porque el hombre ayuda en los quehaceres de la casa”*.

B. Subdimensión 2: Ámbito público

En el mundo profesional según los comentarios de las mujeres, en sus países de origen los puestos de trabajo de mayor reconocimiento social los desempeñan los hombres, y algunas profesiones son exclusivas para el género masculino o femenino⁷.

Respecto a la visión que tienen de España, creen que la situación en cuanto a las profesiones está más igualada, de forma que hay mujeres que desempeñan puestos de trabajo que en sus países de origen solo realizan los hombres.

De la misma forma, en el ámbito público el hombre tiene un papel protagonista, de forma que tiene más libertad para salir con sus amigos o realizar otras tareas fuera del hogar en su tiempo libre, mientras la mujer para realizar estas actividades debe estar acompañada por el marido o pedirle permiso.

C. Subdimensión 3: Características personales

Todas coinciden en que el hombre se caracteriza por ser machista, agresivo, desentendido del ámbito privado, con libertad en sus decisiones, actitud de mando y control sobre la mujer⁸.

En cuanto a la mujer, se describe como afectiva, responsable del cuidado del hogar y la familia, sin poder de decisión frente al hombre, acatando lo que éste le ordene y estando a su servicio⁹.

D. Subdimensión 4: Rol de género del colectivo de mujeres y sus propuestas para el cambio

Respecto al rol que desempeñan en su hogar como mujeres, se podría decir que en el caso de todas se asemeja con el estereotipo descrito anteriormente, a excepción del caso de M3, que relata cómo en su hogar era del mismo modo hasta que se provocó un cambio debido a que su marido perdió el puesto de trabajo y ella tuvo que ponerse a trabajar, lo que según cuenta, dio lugar a que se cambiaran los roles desempeñados hasta entonces en el hogar. Esto hizo que él valorara el esfuerzo que requieren las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, y según las palabras de ella *“Él lo ha valorado desde que yo empecé a trabajar.... él me lo ha reconocido y me ha pedido perdón por*

⁷ M3 *“En una panadería una mujer no puede trabajar, porque es un trabajo de hombre”*. M4 *“Allí hay muy pocas carniceras, la carnicería es de los hombres (...) allí, de las mujeres las tiendas de ropa, las peluquerías, la limpieza, los colegios... Los hombres es todo lo otro”*.

⁸ Según M2: *“Son machistas de querer controlar las mujeres, no hay tanta libertad, mujer no puede hacer lo que le da la gana”*

⁹ Así lo expresa M4: *“Las mujeres no tenemos tanta libertad, allí las mujeres no podemos ir solas (...) tú debes de deberte a tu marido si tú te casas, (...) que sin su permiso hacemos muy pocas cosas”*.

tantas veces que me ha dicho esas estupideces, porque ahora se da cuenta que eran estupideces que decía (...) él limpia, hace la comida, pone la lavadora, cosas que él no iba a hacer en su vida... ”.

Por otro lado, en cuanto al rol que estas mujeres desempeñan en el ámbito público, hay que decir que M1 no trabaja y es mantenida económicamente por su marido, M2 trabaja como camarera, M3 trabaja cuidando a una anciana y M4 se encuentra en el paro actualmente. Además, todas tienen vida social aunque sin desatender nunca el ámbito doméstico, exceptuando el caso de M1 que prácticamente no sale de casa, a no ser que sea para recoger a su hijo e hija del colegio o realizar alguna otra tarea relacionada con el mantenimiento del hogar.

Por último, respecto a cómo se definen ellas en cuanto a sus características personales, se generalizan atributos como la dependencia, la inseguridad, la sensibilidad, la afectividad y la paciencia, exceptuando algún caso en el que se muestra además de lo anterior, la fortaleza para afrontar las circunstancias de la vida, como el hecho de mantener a los hijos sin ningún tipo de ayuda¹⁰.

Hay que decir, que tras la entrevista, todas muestran una actitud de insatisfacción con su situación actual como mujer frente al hombre, y muestran deseos de que se produzca un cambio¹¹.

En cuanto a las propuestas de mejora de este colectivo de mujeres, se destaca el desarrollo de la dimensión emocional en los hombres con el propósito de que entiendan la postura de la mujer y la importancia de su labor en el ámbito privado. Así como, se defiende la relevancia de la educación en la familia enseñando desde el ejemplo en una etapa temprana (infancia o adolescencia), ya que se desconfía en el hecho de que sea posible producir cambios en la educación de las personas en la edad adulta.

6. Conclusiones: Aproximación correlacional de resultados por dimensiones y muestra

Tras el análisis de resultados podemos realizar una aproximación correlacional de los datos obtenidos por el colectivo de mujeres inmigrantes y sus hijos e hijas en función de las cuatro subdimensiones en las que nos hemos basado cumpliendo así con

¹⁰ Las palabras más impactantes son las de M1 *“No soy mujer, estoy como una fregona, soy una fregona de verdad, no tengo ni derechos ni nada en mi casa (...) No tengo boca, ni piernas, ni brazos..., nada... ”.*

¹¹ M4: *“La mujer tiene que ser independiente, no de que esté en la casa limpiando y fregando y cuidando los niños, eso no es normal”.* Según M1: *“Quiero cambiar mi vida, no quiero abajo, abajo, abajo... quiero subir un poco”;* M3: *“Me gustaría decir: esto es así y así lo veo, (...) más segura de mí misma... tener la autoestima más alta”;* y M4: *“No puedes hablar, no puedes preguntar, para que haga lo que le da la gana, y es no puede ser, yo no voy a estar con hombres así”.*

el objetivo H. De esta forma, en el ámbito privado, se puede apreciar que tanto hijos e hijas como sus madres destacan la figura de la mujer como la responsable del mantenimiento del hogar y los cuidados de la familia, aunque en los niños y niñas se ven leves diferencias, de forma que algunas tareas del hogar son asignadas a ambos sexos y se muestran contradicciones en sus reflexiones respecto a si es la mujer la que debe acatar ese rol en solitario. Este estereotipo del género femenino coincide con las aportaciones de múltiples autores como los que hemos apuntado anteriormente, Lousado et al. (2014), o Ceballos (2014), los cuales apuntan que tradicionalmente el género femenino ha sido excluido del ámbito público, atribuyéndosele el cuidado del ámbito privado como parte de sus obligaciones.

Respecto al ámbito público, podemos decir que hay coincidencias en el hecho de asignar mayor número de profesiones al hombre, las cuales además tienen mayor reconocimiento social. Este hecho se asocia con las ideas planteadas por diversos autores como Candela, Barberá y Ramos (2009), que apuntan que la elección y selección profesional se encuentra marcada por los estereotipos y roles de género tradicionales que atribuyen unas características psicológicas distintas al hombre y a la mujer de tal forma que los diferentes roles asociados se ajustan a unos u otros trabajos determinados. Esta relación de características personales y profesiones es la que se aprecia en la clasificación que realizan los hijos e hijas en el estudio, los cuales determinan la asignación de las profesiones en función de características determinadas. Aunque, hay que decir, al igual que en el caso anterior que los hijos e hijas reconocen algunas profesiones como mixtas, reflejando una mayor apertura de miras.

En cuanto a las características personales en función del género, los hijos e hijas y las madres coinciden en que la figura de la mujer destaca por la afectividad, por ser paciente y sensible, mientras el hombre es caracterizado por la agresividad. Estos estereotipos se corresponden claramente con los que señalan diversos autores como Guerra (2006), Aguilar et al. (2013) y Barragán (2005), de los que recogíamos sus aportaciones en el marco teórico de este trabajo. Hay que puntualizar que las madres exponen más matices fijándose en aspectos distintos a los de las niñas y niños.

Estas interpretaciones extraídas del análisis realizado, así como los propios resultados del estudio expuestos anteriormente, nos han permitido cubrir los objetivos A y E, relativos a la descripción de estereotipos tanto del colectivo de mujeres como de sus hijos e hijas.

Por otro lado, respecto a los roles resulta complejo elaborar una correlación por los aspectos tan distintos que se han tenido en cuenta debido a la diferencia de edad; aún así, se puede decir que niños y niñas destacan aspectos afines al estereotipo anteriormente planteado, y las madres también lo hacen, describiéndose a sí mismas en casi todos los aspectos tal y como describen su estereotipo de mujer, responsable del hogar, sensible, dependiente, etc. De esta forma, hemos recogido aspectos que nos han ayudado a entrever el rol que tiene cada participante del estudio, cubriendo en gran medida los objetivos B y F, referidos a la descripción de roles de género.

Asimismo, es importante decir que las madres exponen en algunos momentos su malestar en cuanto a la posición en la que se encuentran con respecto al hombre, lo cual indica que son conscientes de las desigualdades que se producen en algunos casos.

Respecto a los objetivos relacionados con las causas y factores que influyen en el rol y los estereotipos de género que mantienen tanto las madres como los hijos e hijas, (objetivos C, D y G), hay que decir que ha sido lo más difícil de cubrir, ya que las causas provienen de una atribución de características en cuanto a un género u otro en el caso de los hijos e hijas; y en cuanto a las madres gracias a la entrevista hemos podido apreciar que algunos factores influyentes en el rol y los estereotipos de género provienen de la cultura y la educación que han recibido estas mujeres. Aun así, pensamos que se podría haber profundizado más en esta cuestión para conseguir un conocimiento más exhaustivo sobre estos aspectos.

En definitiva, según el análisis de resultados se puede destacar que, tanto madres como hijos e hijas, mantienen estereotipos de género y que su rol también se reproduce en función del género al que pertenecen, pero aun así hay que decir que se entrevén aspectos que hacen posible el cambio, ya que existen elementos que indican que son conscientes de las desigualdades que tanto roles como estereotipos producen.

Por último, a nivel metodológico queremos destacar la importancia de la complementariedad metodológica en el estudio de esta temática, ya que se han podido observar diferencias significativas. Así, las estrategias cuantitativas han mostrado menos estereotipos obteniéndose resultados más acordes al ideal de respuesta que se espera obtener de los niños y niñas, y por su parte, las técnicas cualitativas han reflejado más estereotipos de género mediante las matizaciones que han realizado los sujetos a partir de procesos reflexivos, donde han podido expresar las razones de sus clasificaciones. Da la impresión de que al poner en práctica procesos reflexivos

cuestionando la respuesta cerrada con la que únicamente se clasifica, se entrevén aspectos que de otra forma no se pueden apreciar, los cuales pensamos que son necesarios a la hora de saber en qué cuestiones intervenir dentro de esta problemática que engloba tantos campos de acción y temáticas diversas.

A continuación y cubriendo el último objetivo (I) de este estudio, exponemos propuestas educativas de mejora basadas en la eliminación de estereotipos de estas mujeres y sus hijas e hijos desde el ámbito de la educación no formal, así como algunos aspectos a tener en cuenta en líneas de investigación futuras.

7. Propuestas de mejora y líneas de investigación futuras

Desde el modelo coeducativo proponemos diferentes estrategias de intervención dirigidas a este colectivo gracias a sus aportaciones mediante los diálogos establecidos y los resultados obtenidos en el estudio:

- **Construir espacios de diálogo y reflexión en instituciones no formales**, como asociaciones, donde a través de dinámicas participativas (análisis de anuncios televisivos, prensa, situaciones de la vida diaria, bromas y comentarios que parecen no tener importancia) se haga conscientes a las personas, independientemente de su edad, sobre los estereotipos que existen en función del género, y de lo arraigada que está la cuestión de la diferenciación de roles por razón de sexo en nuestra sociedad. Esta idea de desarrollar intervenciones basadas en la concienciación en ámbitos no formales es defendida por autores como Sebastián et al. (2001), ya nombrados en el marco teórico de este estudio.
- **Realizar dinámicas que incluyan la participación tanto de mujeres, hombres, como de niños y niñas**: realizar juegos de role playing, incluso llevarlo al contexto real, en el que intercambiar los roles de género en diferentes situaciones, y especialmente en representaciones de vivencias cotidianas dentro del hogar para un cambio en la mentalidad de las personas.
- **Trabajar los estereotipos y roles de género mediante cuentos y películas con los niños y niñas**: esta propuesta parte de las propuestas del colectivo de mujeres, y está basada en trabajos de intervención como el de Moula y Kabouropoulou (2014) “Art and Fairy Tales in an Interdisciplinary Interplay: Teaching Interventions towards Negotiation and Subversion of Gender Roles and Stereotypes”. De esta forma, se puede mostrar a los niños y niñas la diferencia entre las historias que

promueven estereotipos de género y las que no lo hacen, de modo que aprendan a reconocer los estereotipos y roles de género, y puedan transformar por sí mismos/as personajes y situaciones que resultan estereotipadas en cuanto al género.

- **Intervenir mediante la arteterapia con las mujeres inmigrantes:** a partir de una revisión de la bibliografía hemos podido encontrar diferentes proyectos dirigidos a mujeres que se caracterizan por tener un enfoque de género y hacer uso de los medios artísticos. Basándonos en proyectos como el que se expone en el artículo de Hauser¹² (2013), o el de Zolezzi¹³ (2013), desarrollamos una propuesta de intervención a partir de talleres artísticos mediante los cuales las mujeres puedan descubrir de dónde provienen los estereotipos que mantienen y los roles que reproducen, así como fomentar el desarrollo de su autoestima, con el fin de dirigir un camino hacia un cambio en sus proyectos de vida. Nuestra propuesta se basa en que cada mujer vaya generando obras acerca de las diferentes etapas de su vida para descubrir de dónde provienen sus estereotipos y rol de género, así como cualquier aspecto que ha condicionado o ha influido en su forma de ser como mujer. Además sería interesante que plasmaran a través de sus obras personas que han marcado sus vivencias y cómo éstas han afectado en lo que ahora son. De esta forma, se crea un espacio de comunicación y reflexión donde expresarse libremente. Además, de este modo sus estereotipos de género podrían ir transformándose y transmitir en sus hijos e hijas otro tipo de educación en los márgenes de la educación tradicional y estereotipada de su cultura y de la sociedad en la que se encuentran. Se trata de conseguir el empoderamiento de estas mujeres, las cuales pueden tener estereotipos y roles de género marcados, pero aun así están dispuestas a cambiar tal y como muestran sus discursos en el estudio llevado a cabo.

Por último, a nivel metodológico y como líneas de investigación futuras proponemos las siguientes:

- Obtener un conocimiento más exhaustivo de la cultura del país de origen de las mujeres objeto de estudio y sobre la educación determinada recibida: es importante comprender los elementos culturales que influyen en la determinación del rol.

¹² “Inclusión social a través del arteterapia con enfoque de género, experiencias con migrantes latinoamericanas”. El arteterapia, es una herramienta con la cual la propia persona realiza sus obras y las interpreta, de forma que realiza una introspección para construir o reconstruir su identidad personal y social.

¹³ “Posibilidades del autorretrato fotográfico como herramienta terapéutica en mujeres víctimas de violencia de género: experiencia de un taller”.

- Examinar el modelo educativo que las madres promueven con sus hijos e hijas: este estudio por el límite de espacio no permitía examinar aspectos tan concretos, pero sería oportuno realizar un análisis sobre las expectativas que las madres tienen sobre sus hijos e hijas, los calificativos que utilizan o han utilizado para llamarlos desde que nacieron, los juguetes, y otros aspectos que condicionan el rol de género que adquiere la persona a partir de su educación familiar, así como los estereotipos que construye a partir de ello. Todo esto se defiende por autores ya nombrados en el marco teórico como Ceballos (2014) o Maccoby y MacFarlane, (citados en Lousado et al., 2014).
- Realizar dinámicas grupales con las madres: en este estudio por dificultad de un encuentro común entre ellas no hemos podido llevar a cabo este tipo de estrategias, pero sería oportuno llevarlo a cabo para que pudieran poner en común diversos elementos referentes a la educación que transmiten a sus hijos e hijas en cuanto al género, con el fin de construir propuestas de forma conjunta, ya que este aspecto hemos podido comprobar que les ha resultado complejo de forma individual.

Bibliografía

- Aguilar, Y., Valdez, J. L., González-Arratia, N. y González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y mujeres en el México contemporáneo. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18, 207-224.
- Barragán, F. (2005). Guía teórica y práctica para el profesorado. En *Violencia, género y cambios sociales. Un proceso educativo que (sí) promueve nuevas relaciones de género*, (pp. 27-113). Málaga: Aljibe.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- B.O.E. Nº 71 de 23/03/2007 (2007). Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- B.O.J.A. Nº 247 de 18/12/2007 (2007). Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Candela, C., Barberá, E. y Ramos, A. (2009). Perspectiva de género en el desarrollo de carrera: Perfil de competencias, logro de metas y dificultades encontradas. En *Información Psicológica*, 97, 27-36.
- Cardona, C. y Martínez Ruiz, M^a. A. (2008). Análisis de los roles de género en la sociedad posmoderna: La participación de la mujer en el ámbito de la educación universitaria. En *Educación y Género: El Conocimiento Invisible*, (pp. 125-161). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. En *Revista de Educación*, (pp.169-191). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Ceballos, E. (2014). Coeducación en la familia: Una cuestión pendiente para la mejora de la calidad de vida de las mujeres. En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 1-14.
- Colás, P. y Buendía, L. (1994). *Investigación educativa*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y Redes de Mujeres: ¿Espacios puente para el cambio? En *Anuario de Hojas de Warmi*, 12, 131-151. Recuperado de: <http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/166531>

- Del Valle, T. (2005). Mujeres y nuevas socializaciones: Su relación con el poder y cambio. En *Bizkaiko Foru Aldundia*, 6, 5-15. Recuperado de: http://www.bizkaia.net/fitxategiak/04/ondarea/Kobie/PDF/5/Kobie_6_Antrpologia_cultural_MUJER%20Y%20NUEVAS%20SOCIALIZACIONES_%20SU%20RELACION%20CONEL%20.pdf
- Gastiazoro, M^a. E. (2010). Construcción de la identidad profesional y de género en la administración de justicia argentina. En *Resvista Via Iuris*, 9, 11-32.
- Guerra, M^a. I. (2006). La igualdad de oportunidades y la violencia sexista. En *Investigación en la Escuela*, 59, 45-56.
- Hauser, J. (2013). Inclusión social a través del arteterapia con enfoque de género, experiencias con migrantes latinoamericanas. En *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 8, 25-43. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/44435>
- Lousado, A., Martí-Vilar, M. y Martí, J. J. (2014). Educación y género: Dos ejes de la ciudadanía. En *Revista Posconvencionales*, 7-8, 3-18.
- Lagarde, M. (2001). Teoría de género y perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, (pp. 26-33). Madrid: Editorial Horas y horas.
- Martín Sánchez, M. (2011). Nuevos retos frente a la discriminación por género. En *III Congreso Universitario Nacional. Investigación y Género*, (pp. 1188-1213). Universidad de Sevilla: Unidad para la Igualdad.
- Mendoza, J. y García, K. (2009). Discriminación salarial por género en México. En *Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de Economía*, 40(156), 77-99.
- Moula, E. & Kabouropoulou, M. (2014). Art and Fairy Tales in an Interdisciplinary Interplay: Teaching Interventions towards Negotiation and Subversion of Gender Roles and Stereotypes. En *Journal for Critical Education Policy Studies*, 14(1), 292-320. Recuperado de: <http://www.jceps.com/wp-content/uploads/PDFs/12-1-12.pdf>
- Pérez Alonso-Geta, P. M^a. (2008). La Socialización simbólica de la asimetría: Una Perspectiva Antropológica. En *Educación y Género: El Conocimiento Invisible*, (pp. 53-72). Valencia: Tirant lo Blanch.

Rodríguez, N. (2014). Género, inmigración e intervención social. En *Oriente y occidente: La construcción de la subjetividad femenina*. (pp. 79-100). Logroño: Universidad de La Rioja.

Sau, V. (1986). *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icaria.

Sebastián, A., Málik, B. y Sánchez, M^a F. (2001). Educar y orientar para la igualdad en razón del género: Perspectiva teórica y propuestas de actuación. Madrid: Universidad Nacional a Distancia.

Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Tomé, A. (2007). Las relaciones de género en la adolescencia. *Mujer y Educación. Una perspectiva de género* (pp. 117-136). Málaga: Algibe.

Zolezzi, A. (2013). Posibilidades del autorretrato fotográfico como herramienta terapéutica en mujeres víctimas de violencia de género: Experiencia de un taller. En *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 8, 45-60. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/44436>

Webgrafía: (Última revisión septiembre 2015)

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2013). Tercer Boletín Estadístico sobre el Uso del Tiempo de Mujeres y Hombres. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/boletinEstadistico/docs/Boletin3Marzo2013.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencia. (2014). Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en estudios de grado. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/Alumnado/Avance/2014-2015/CapituloV&file=pcaxis&l=s0>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 (PEIO). Recuperado de: <http://publicacionesoficiales.boe.es>

Observatorio Permanente de la Inmigración. (2014). *Demografía y población*. Recuperado de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/index.html>

Anexos

Anexo 1. Protocolo de la entrevista semiestructurada dirigida al colectivo de mujeres inmigrantes

Inicio

¿Qué edad tienes?

¿Cuál es tu país de origen?

¿Tienes estudios? ¿Cuáles?

¿A qué te dedicas?

¿Por qué decidiste venirte a España?

¿Cuántos años llevas viviendo en España?

¿Echas de menos tu país de origen? ¿Qué es lo que más echas de menos?

¿Estás a gusto viviendo aquí? ¿Tienes amigos?

Desarrollo

En cuanto al género, la mujer, ¿qué papel tiene en tu cultura? ¿Ves diferencias respecto al papel que tiene aquí en España? ¿Y el hombre? (dimensión características personales)

¿Las tareas domésticas quién las desempeña en tu cultura? ¿Y en tu hogar? ¿Cómo ves estos aspectos en España? (dimensión tareas en el ámbito privado y roles)

Respecto a las profesiones, en tu país ¿hay algunas que sólo ejerzan los hombres y otras que sólo ejerzan las mujeres o que sean minoritarias para la una o el otro? ¿Cuáles son? ¿Ves que haya diferencias en España en este tema? (dimensión ámbito público)

En cuanto al sueldo y el acceso al trabajo en tu país, ¿es igual para hombres y mujeres? ¿Y en España? (dimensión ámbito público)

En cuanto a las características personales ¿qué rasgos destacarías de las mujeres en tu país? ¿Y de los hombres? ¿Ves diferencias con las mujeres y hombres de España? (dimensión características personales)

¿Con qué aspectos te definirías como mujer? ¿Hay rasgos que sean adjudicados a los hombres y que te gustaría tener? (rol de género)

Desenlace

¿Piensas que hay que cambiar aspectos con respecto a estos temas? ¿Cuáles?

¿Qué crees que se podría hacer para que las cosas cambiasen?

¿Desde qué lugares se podría hacer algo? ¿O quién debería hacer algo?

Anexo 2. Técnica de recogida de información 1: Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones

-Preguntas del cuestionario:

1ª Parte: ¿Quién hace esto? ¿Quién es así?

2ª Parte: ¿Quién debería hacer esto? ¿Quién debería ser así?

-Opciones de respuesta: Hombre / Mujer / Mixto

Ítems del cuestionario en función de las tres dimensiones		
Tareas en el ámbito privado	Profesiones en el ámbito público	Características personales
Preparar la comida para la familia	Dirigir una empresa importante	Ser fuerte
Hacer la compra	Enseñar a niños y niñas en el colegio	Ganar dinero para la familia
Cuidar del bebé de la familia	Construir edificios donde puedan vivir las personas	Ser cariñoso o cariñosa
Limpiar la casa	Trabajar pilotando un avión	Hablar con su hijo o hija sobre sus problemas
Coser la ropa de su hijo o hija	Trabajar en una peluquería	Arreglar un coche
Lavar la ropa	Trabajar en medicina para curar a las personas	Dar abrazos a su hijo o hija
	Ser deportista	Proteger y cuidar a su pareja
		Mandar en la pareja

Tabla 1. Ítems del cuestionario clasificados por dimensiones

Aplicación de la técnica de recogida de información



Imagen 1. Situación de los elementos del cuestionario para su aplicación



Imagen 2. Aplicación práctica del cuestionario

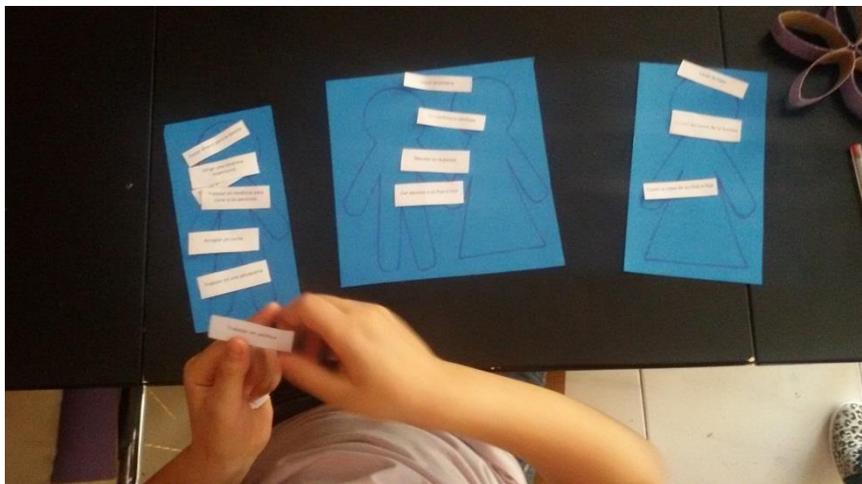


Imagen 3. Aplicación práctica del cuestionario

Anexo 3. Técnica de recogida de información 3: Las profesiones en función del género

-Preguntas de la dinámica:

¿Os gustaría dedicaros a esta profesión?

¿Pensáis que este trabajo solo los pueden hacer los hombres? ¿Por qué?

-Imágenes de la dinámica



Anexo 4. Técnica de recogida de información 4: Las características personales en función del género

-Preguntas del cuestionario: ¿Cómo son los niños? ¿Cómo son las niñas?

Plantilla del cuestionario

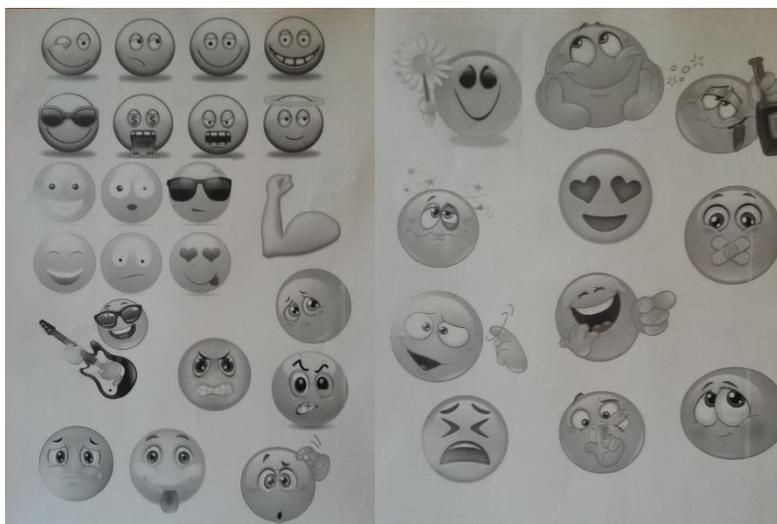


Imagen 1. Emoticonos del cuestionario

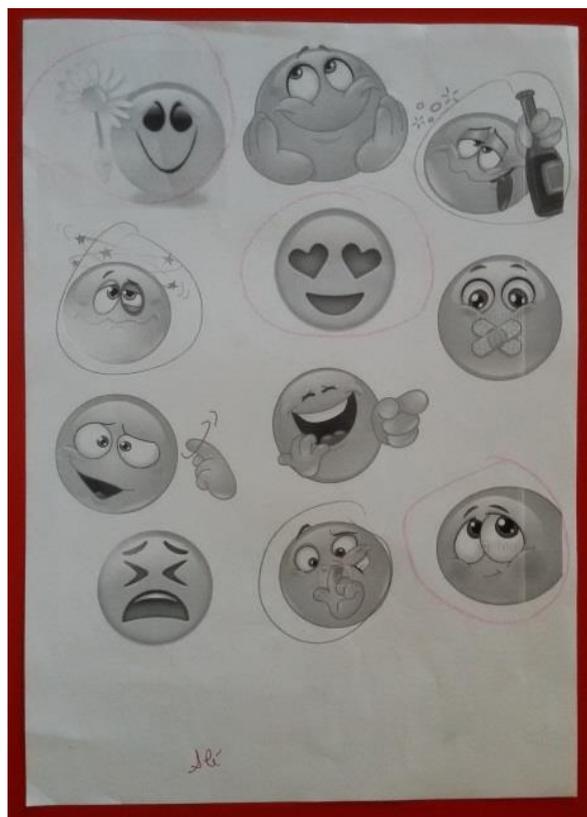


Imagen 2. Ejemplo de la aplicación práctica de la técnica de recogida de información a uno de los niños/as

Anexo 5. Técnica de recogida de información 5: Los roles de género

Nombre:				
Edad:				
¿Cuánto te gusta hacer cada una de estas cosas?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Practicar deporte	1	2	3	4
Hacer manualidades	1	2	3	4
Pintar y dibujar	1	2	3	4
Tener limpia tu mesa y mochila	1	2	3	4
Ayudar a tus compañeros	1	2	3	4
Pelarte cuando te enfadas	1	2	3	4
Dar cariño a tus compañeros	1	2	3	4
Estar limpio o limpia	1	2	3	4
Jugar con muñecas	1	2	3	4
Ver películas de amor	1	2	3	4
Ver películas de risa	1	2	3	4
Ver películas de superhéroes	1	2	3	4
Jugar con pistolas y espadas de juguete	1	2	3	4
Jugar al fútbol	1	2	3	4
Jugar a saltar a la comba	1	2	3	4
Jugar con coches	1	2	3	4
Jugar con chicos	1	2	3	4
Jugar con chicas	1	2	3	4

Hoja del cuestionario "Los roles de género"

Anexo 6. Gráficas de los resultados de carácter cuantitativo de la Técnica de recogida de información 1: Los roles y los estereotipos de género desde tres dimensiones

Parte 1: ¿Quién hace esto? ¿Quién es así?

Resultados de la dimensión 1: Asignación de tareas domésticas en el ámbito privado

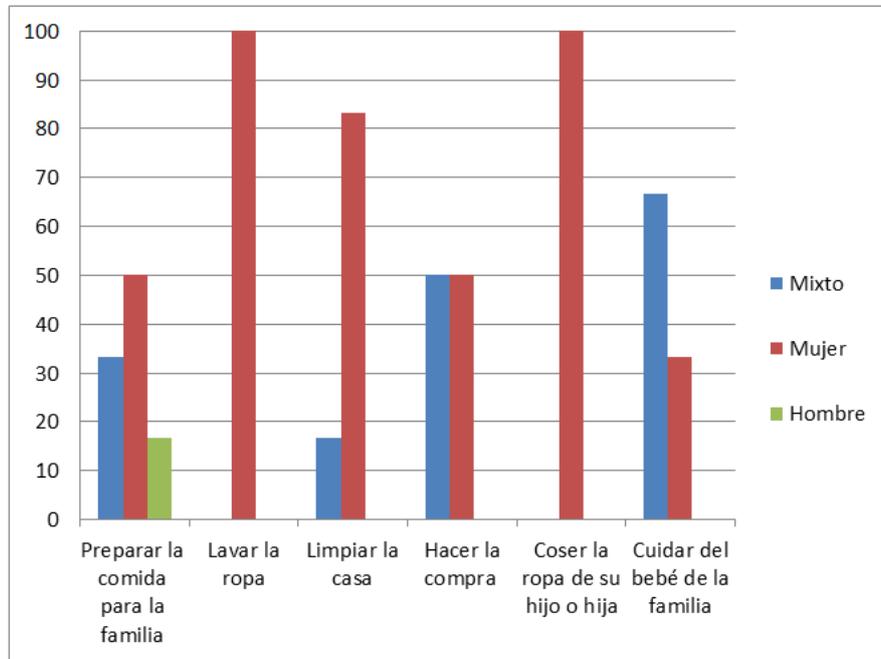


Gráfico A. Resultados de la dimensión 1: Asignación de tareas domésticas en el ámbito privado

Parte 2: ¿Quién debería hacer esto? ¿Quién debería ser así?

resultados de la dimensión 1: Asignación de tareas domésticas en el ámbito privado

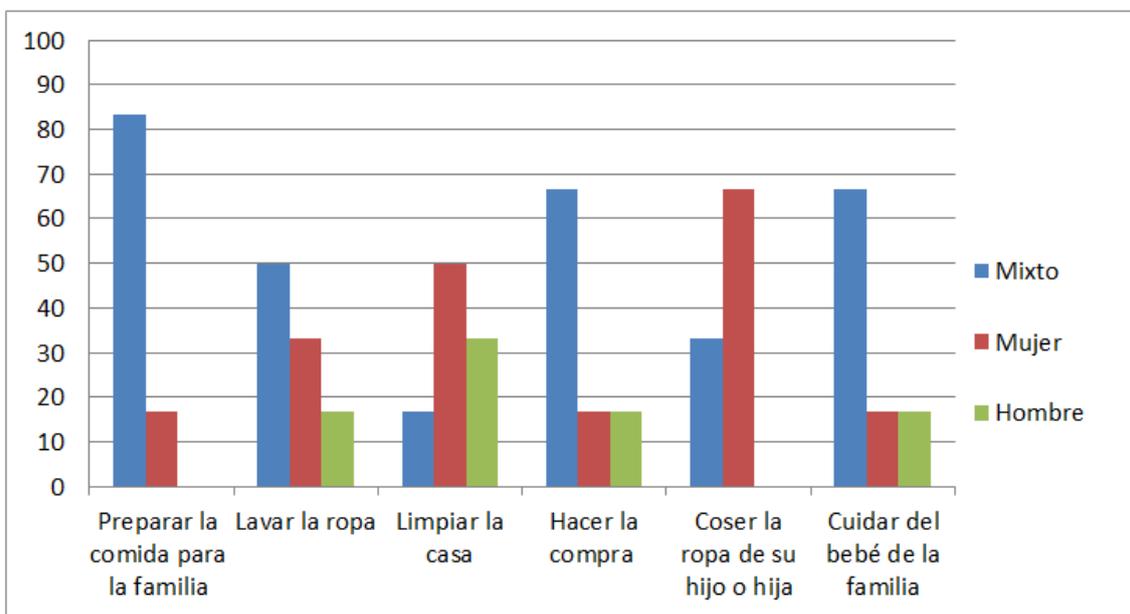


Gráfico B. Resultados de la dimensión 1: Asignación de tareas domésticas en el ámbito privado

Parte 1: ¿Quién hace esto? ¿Quién es así?

resultados de la dimensión 2: Asignación de roles en el ámbito público

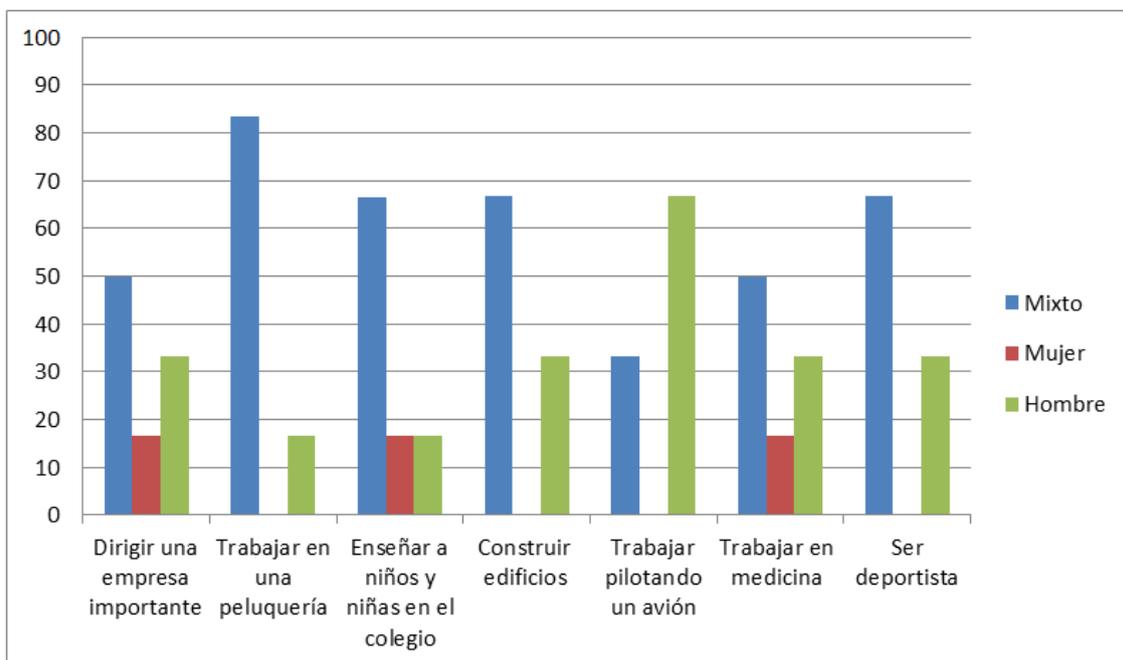


Gráfico C. Resultados de la dimensión 2: Asignación de roles en el ámbito público en función del género

Parte 2: ¿Quién debería hacer esto? ¿Quién debería ser así?

resultados de la dimensión 2: Asignación de roles en el ámbito público

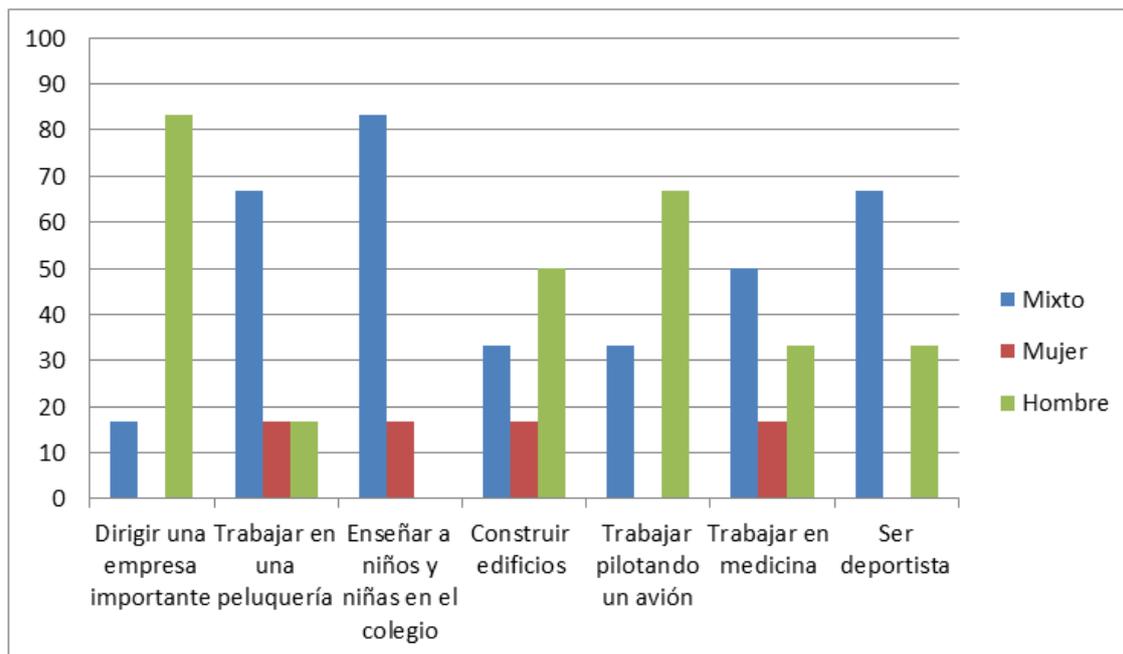


Gráfico D. Resultados de la dimensión 2: Asignación de roles en el ámbito público en función del género

Parte 1: ¿Quién hace esto? ¿Quién es así?

resultados de la dimensión 3: Asignación de características personales en función del género

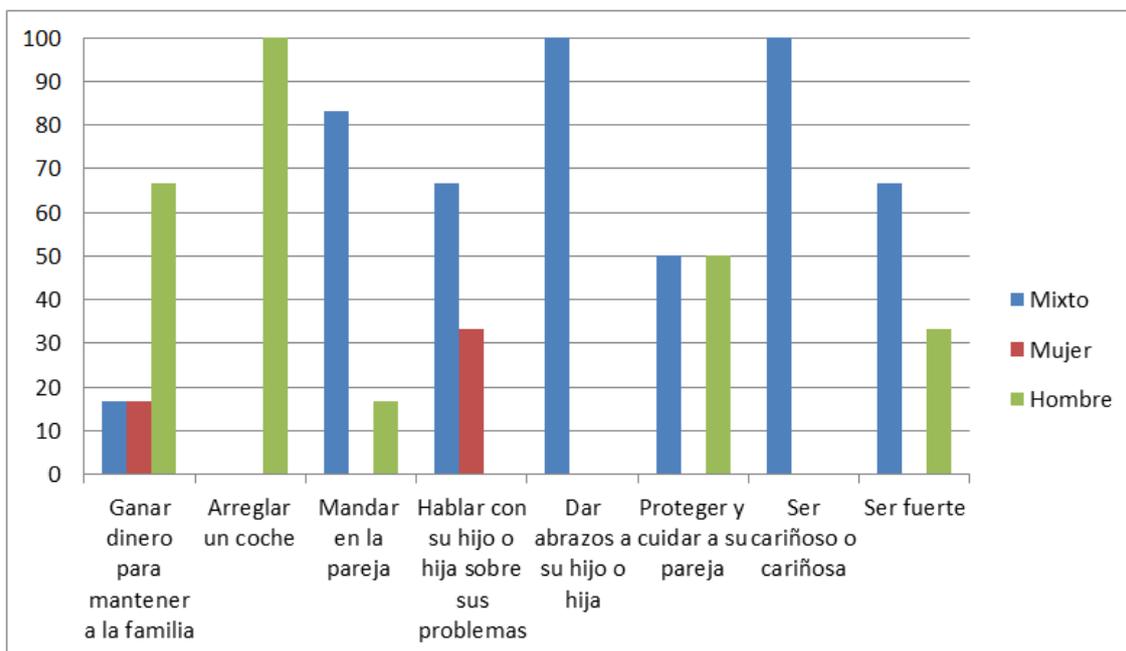


Gráfico E. Resultados de la dimensión 3: Asignación de características personales en función del género

Parte 2: ¿Quién debería hacer esto? ¿Quién debería ser así?

resultados de la dimensión 3: Asignación de características personales en función del género

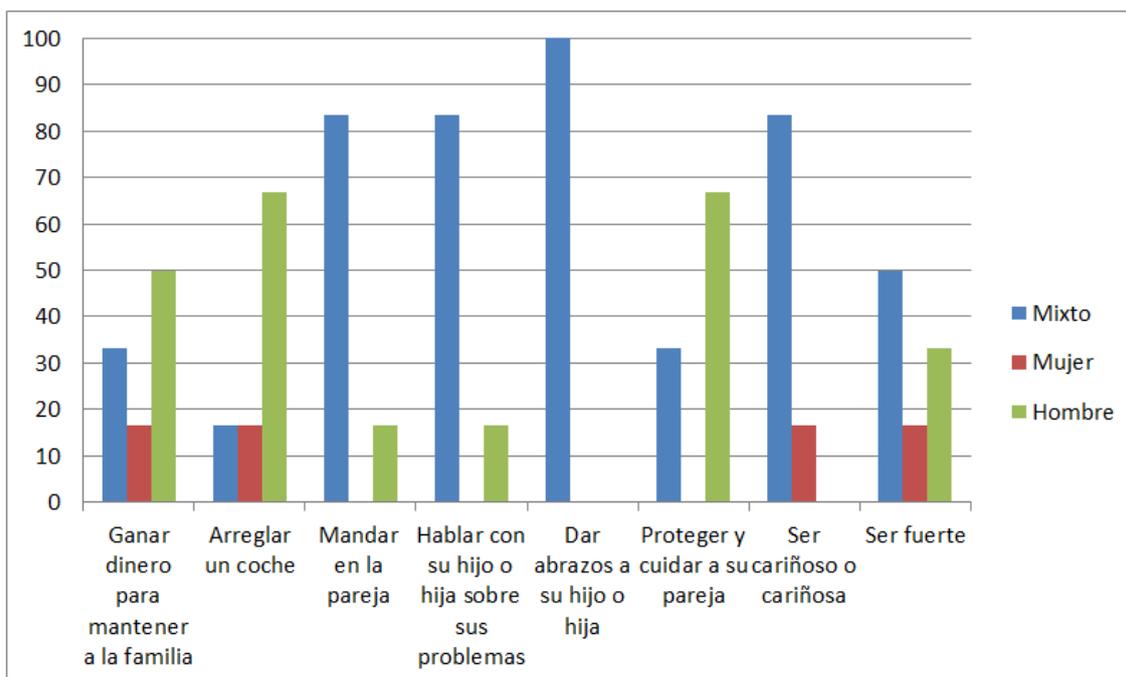


Gráfico F. Resultados de la dimensión 3: Asignación de características personales en función del género

Anexo 7. Resultados de la Técnica de recogida de información 5: Los roles de género

Resultados del cuestionario “Roles de género”

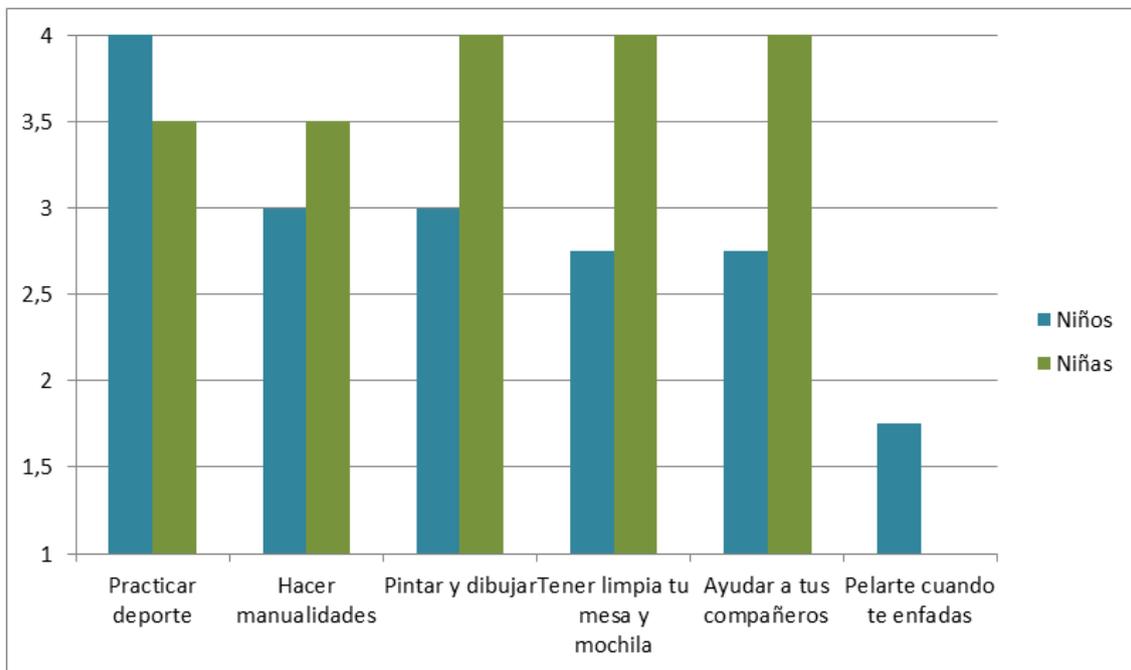


Gráfico A. Resultados de las medias obtenidas del ítem 1 al 6

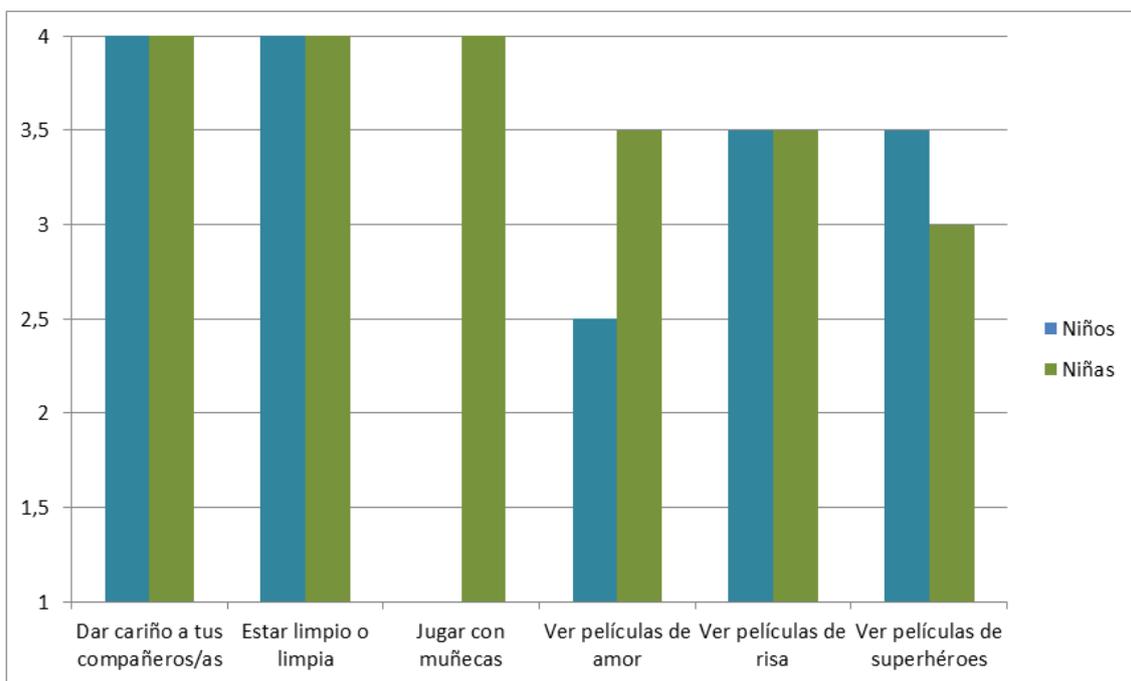


Gráfico B. Resultados de las medias obtenidas del ítem 7 al 12

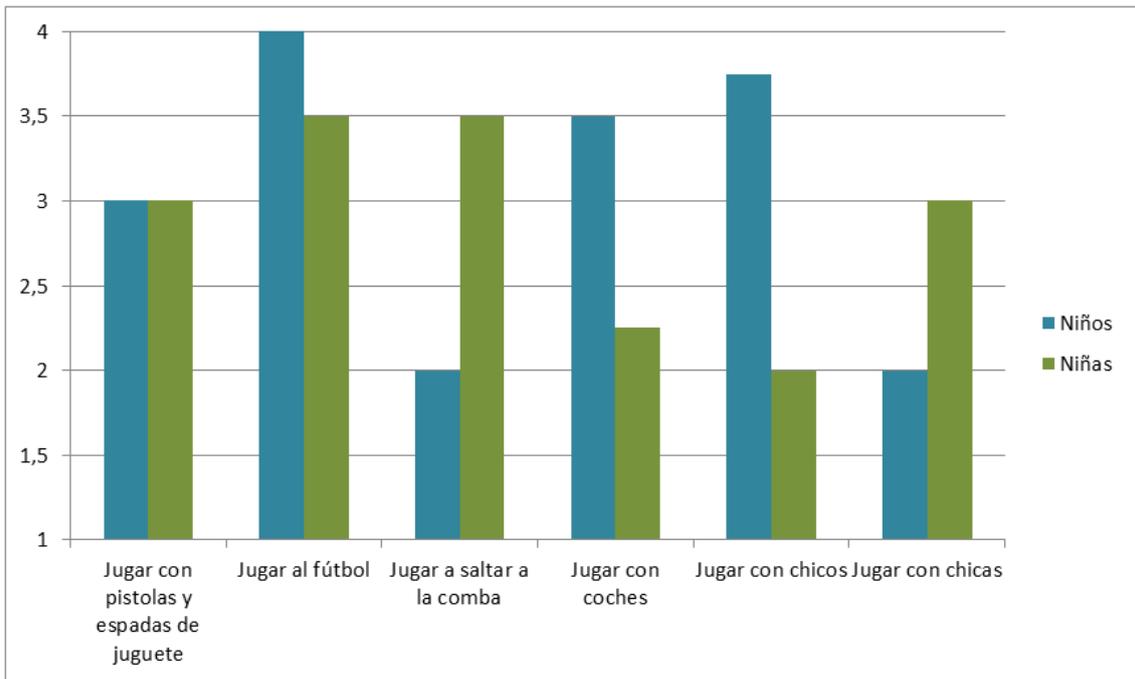


Gráfico C. Resultados de las medias obtenidas del ítem 13 al 18